



**SESIONES EXTRAORDINARIAS
DEL 24 AL 30 DE ENERO DEL 2011
Acta: 258**

Fecha: Enero 29 de 2011
Hora: 5:30 pm
Lugar: Salón de Sesiones

MESA DIRECTIVA:

Presidenta: H.C. Isabel Alvis de Robles
Primer vicepresidente: H.C. Luis Darío Mendoza Londoño
Segundo vicepresidente: H.C. Jacob Valle Mira

Hace uso de la palabra la Señora Presidenta H.C. Isabel Alvis de Robles: Buenos días Honorables Concejales hoy 29 de enero de 2011 que citados a sesiones plenarias extraordinarias del mes de enero, señor secretario dar lectura del día. Seguidamente el secretario general Carlos Alberto Candía Arcalá: Buenos días, enero 29 de 2011 sesión extraordinaria convocada mediante el Decreto N° 07 de enero 25 de 2011.

- 1°. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**
- 2°. **Lectura y aprobación del Acta anterior.**
- 3°. **Lectura del Decreto 07 de enero 25 de 2011.**
- 4°. **Proyecto de Acuerdo para Segundo Debate 075 "Por medio del cual se conceden unos incentivos tributarios y se dictan otras disposiciones".**
- 5°. **Lectura de correspondencia.**
- 6°. **Proposiciones y varios.**

Ha sido leído el orden del día Señora Presidenta. La Señora Presidenta somete a consideración el orden del día leído y es aprobado por plenaria. Seguidamente interviene la H.C. María Antonia Martínez Rodríguez: Perdón, ahí está la ampliación de las extraordinarias si, entonces sí, gracias. La señora presidenta expresa: Señor secretario continúe con el orden del día. En desarrollo al punto 1°. Llamado a lista y verificación del Quórum. En este punto el Secretario general procede a llamar a lista a los Honorables Concejales:

ISABEL ALVIS DE ROBLES
MARITZA BOHORQUEZ ROJAS
HUMBERTO DÍAZ CASTRO
FREDY GAITÁN RESTREPO
ÁNGELA MARITZA GARCÍA MAYORGA
JUAN CARLOS LEÓN ZOTA
FABIO ALEXANDER MARROQUÍN VEGA,
MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
LUÍS DARÍO MENDOZA LONDOÑO
WILLIAM FERNÁN OLIVEROS SERRANO
JESÚS ANCÍZAR PATIÑO RAMÍREZ
ÁLVARO ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
PLUTARCO SERRATO BRAUSIN
JACOB VALLE MIRA
LUZ CARIME VILLA

Con un total de cinco (15) concejales se verificó el quórum reglamentario para deliberar y decidir. La Señora Presidenta declara abierta la sesión plenaria con el siguiente orden del día. Expresa la presidenta: Señor secretario continúe con el orden del día. 2° Lectura y aprobación del Acta anterior. En este punto el secretario



palabra el H.C. Juan Carlos León Zota: Gracias señora presidenta buenos días a todos concejales, vea esa estrategia doctor yo si le quiero pedir el favor esa estrategia es supremamente buena eso de incentivar, de motivar de exonerar una gente de intereses de acuerdo a los pagos que hacen muy bueno pero que pasa señor secretario y señores concejales nosotros debimos haber sabido de esa estrategia y eso si le pido el favor que el día de mañana que vuelvan a montar otra estrategia si nos digan porque, porque a mi muchas personas me dijeron el año pasado a finales de año que si iba a llegar a existir un proyecto de acuerdo sobre esto y yo le dije que no pero ustedes si lo hicieron desde la alcaldía municipal yo se que lo hicieron las mismas personas se nos han arrimado a decimos que habian pagado ya otros que no habían pagado, que no habían alcanzado qué pesar que la comunicación no se dio porque, porque hubo un tiempo adecuado para haber podido aprovechar eso sin embargo los que alcanzaron a pagar y el dinero que alcanzaron a recaudar la verriquera para nosotros como municipio y yo se que el alcalde en estos momentos nos va a colaborar a nosotros porque de ahí van a sacar hasta un dinero para el pago de otras cosas, entonces yo lo único que le pido el favor es que cuando haya una estrategia de estas cuando sepan de un proyecto de acuerdo sobre esto por favor porque el día de mañana que tal que no pase el proyecto como quedamos en cambio nos ponemos de acuerdo téngalo por seguro que el proyecto de acuerdo pasa porque yo sé que mucha gente, mucho comerciante y mucho ganadero pagó hasta se endeudó para que lo exoneraran de interés y eso lo tengo claro, muchas gracias señora presidenta. Manifiesta la H.C. María Antonia Martínez Rodríguez: Entonces pongámosle el 28 de marzo, 31 de marzo. Intervienen participantes en la reunión pero como no lo hacen con el micrófono no quedan registradas. Toma la palabra el H.C. Humberto Díaz Castro: Vea doctor lo que yo le digo y le proponía ahora es que porque las personas que paguen hasta 31 de marzo el 80% está hasta el 28 de febrero el 80 pero es que ya estamos en febrero entonces dejemos que la gente pague hasta el 31 de marzo se le da el 80% doctor estamos en el Artículo 4° en el numeral C entonces yo le digo a usted doctor que los recibos trimestralmente pero es que si estamos colocando a saber un Proyecto de Acuerdo para ser aprobado, estudiado y debatido yo creo que los recibos todavía no deben todavía estar imprimidos yo le pido con todo respeto y lo voy a poner en proposiciones ahora ya el secretario tiene la proposición para ver si ampliamos el plazo hasta el 31 de marzo para darle un 80% de intereses de rebaja a las personas que trabaje, gracias señora presidenta. Toma la palabra la H.C. María Antonia Martínez Rodríguez: Gracias señora presidenta, en el artículo segundo yo también pues yo le quiero pedir poner a consideración de ustedes Honorables Concejales haber si lo podemos dejar hasta el 31 de marzo en el Artículo 2° numeral A y entonces el B pasaría un mes más atrás entonces no sería el 30 abril sino el 30 de mayo podíamos hacerlo así de todas maneras quiero poner en consideración de ustedes Honorables Concejales esa proposición. Toma la palabra el secretario de hacienda Ricardo Andrés Hernández González: Podríamos modificar que se vaya hasta 80% hasta marzo y abril bajaría entonces al 50 y junio sería el 30% vamos corriendo la tabla sería muy bueno. Interviene el H.C. Luis Darío Mendoza Londoño: Al igual que para la Central de Abastos. Señala el H.C. Humberto Díaz Castro: Bimestral. Interviene el H.C. Humberto Díaz Castro: Ya estamos en febrero. Manifiesta el H.C. Humberto Díaz Castro: Abril y mayo con el 10 esa es bimestral ha pasado. Interviene participantes en la reunión pero como no lo hacen con el micrófono no quedan registradas. Interviene el H.C. Humberto Díaz Castro: Si podemos correrla más, se necesita la prueba para junio, julio, agosto para la campaña pues de aquí a eso la gente paga. Expresa la presidenta H.C. Isabel Alvis de Robles: Señor secretario por favor leer las modificaciones y las proposiciones que hicieron los Honorables Concejales pero hay que leerlo primero para ponerlo a consideración. Toma la palabra el secretario general Carlos Alberto Candia Árcala: Esa proposición firmada por el H.C. Luis Darío Mendoza Londoño en ciertos días que habla que se amplíe plazos del 29 enero al 31 de marzo para el pago de los impuesto y esta la otra la H.C. María Antonia Martínez Rodríguez que habla de 30 de abril hasta el 30 de mayo. Intervienen participantes en la reunión pero como no lo hacen con el micrófono no quedan registradas. Toma la palabra la H.C. María Antonia Martínez Rodríguez: Perdón una vez al 31 de marzo y la otra el numeral B como dice ahí 30 de abril entonces ya no sería 30 de abril sino el 30 de mayo. Interviene el H.C. Jacob Valle Mira: Si es que se van corriendo. Expresa la presidenta H.C. Isabel Alvis de Robles: Entonces se pone en consideración las 2 proposiciones que hicieron los concejales, aprueban Honorables Concejales. Toma la palabra el H.C. Jacob Valle Mira: Se amplían ambas al 31 de marzo y ahí se corre los meses. Expresa la presidenta H.C. Isabel Alvis de Robles: Votaron 14 concejales se pone en consideración el Proyecto de Acuerdo N° 075 de 2011 "Por medio del cual. Interviene la H.C. María Antonia Martínez Rodríguez: Luego no se vota mañana, a se va votar hoy o mañana, mañana es la clausura no. Continúa expresando la presidenta H.C. Isabel Alvis de Robles: Se pone en consideración el Proyecto de Acuerdo N° 075 de 2011 "Por medio del cual se conceden unos incentivos tributarios y se dictan otras disposiciones" aprueban Honorables Concejales. Interviene la H.C. María Antonia Martínez Rodríguez: Por eso se votó el proyecto ya. Manifiesta la presidenta H.C. Isabel Alvis de Robles: No las modificaciones. Interviene el H.C. Jacob Valle Mira: No espere pero hay otra modificación que dijo la H.C. María Antonia Martínez Rodríguez de 2011. Manifiesta la H.C. María Antonia Martínez Rodríguez: Si la otra modificación, no falta otra modificación. Interviene el H.C. William Fernán Oliveros Serrano: No hay más proposiciones en la mesa. Manifiesta la H.C. María Antonia Martínez Rodríguez: Si hay había una que el doctor

